

LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA EN LA ADVOCACIÓN DE LA BLANCA Y SAN ROQUE EN
ALCORCÓN



En este mes de agosto en multitud de pueblos y ciudades españolas se celebran fiestas los días 15 y 16 de agosto, en torno a las advocaciones de la Asunción de <nuestra señora, el día 15, y de San Roque, el día 16 de agosto. En nuestra localidad de Alcorcón estas dos advocaciones ocuparon, y ocupa, un lugar destacado dentro de su historia parroquial

La de la Asunción de Nuestra Señora, está vinculada a la titularidad de su parroquia madre, tomando la advocación de la Blanca, nombre simplificado con el que ha terminado por identificarse. Aunque históricamente fue unido al de Asunción de Nuestra Señora.

Comenzamos con unas notas histórica sobre la parroquia e iglesia. Será en 1576, cuando las Relaciones de Felipe II, en los capítulos 48, 50, 51 y 52, nos den unas breves pinceladas de la parroquia de Alcorcón apuntando que "en el dicho lugar hay una iglesia parroquial, cuya advocación es Santa María la Blanca, no tiene capillas, ni dotaciones ningunas particulares, enterramientos no hay en ella, ni cosa notable que decir... en la dicha iglesia no hay reliquias ningunas... guardan el día de Santo Domingo y Nuestra Señora de las Nieves y Santa Catalina y Nuestra Señora de la Paz por vía de voto, por causa de las enfermedades..."

Durante el último cuarto del siglo XVI se va a iniciar la magna obra de un nuevo templo parroquial, bien sea porque la vieja iglesia se encontrará muy deteriorada, bien por la necesidad

de una más amplia y capaz ante una feligresía en aumento. Muchos pueblos circunvecinos iniciaron también por entonces obras en sus templos parroquiales.

Con fecha 17 de noviembre de 1583, ante el escribano Martín de Vergara, se concertan las obras de la capilla mayor. Comparecen, de una parte D. Illán Pérez, cura propio, y Juan de Pontes, mayordomo de la iglesia; y de la otra, Juan Quadrado, vecino de Toledo y maestro de albañilería, y Pedro Fernández, vecino de Leganés y maestro embolador, los cuales "...convinieron en esta manera que, por cuanto que está a cargo de dicho Juan Quadrado la obra de la dicha iglesia, de la que es su fiador el dicho Pedro Fernández... se han concertado que la capilla de Nuestra Señora que está en la dicha iglesia, que la tienen que hacer de todo punto desde el estado en que ahora está, desde luego sin alzar mano de ella, hasta la dejar acabada, el arco y bovedado y jaharrado y blanqueado y labrado... y derribar todo lo necesario... hasta ponerlo en perfección excepto el testero que está hacia el púlpito, porque no se ha de llegar a él hasta que la nave colateral se haya de hacer, y hacer el altar de Nuestra Señora y asentar la puerta de la sacristía y poner la guarnición de la vidriera... por lo cual se le tiene que dar y pagar por la dicha iglesia y el dicho mayordomo en su nombre cuarenta y seis mil maravedís". Esta cantidad se pagaría en tres partes, la primera al inicio de la obra, la segunda "estando el dicho arco y bóveda jaharrado", y la tercera al acabar la obra; estando obligada la iglesia a poner todos los materiales y maderas.

La siguiente noticia sobre las obras de la iglesia la hallamos en el Archivo Diocesano de Toledo. Se trata de un largo y poco legible expediente, entre cuyos documentos tenemos uno fechado el 12 de julio de 1646, en el que el procurador Diego de Santiago Ramos, en nombre de Matheo Gómez, mayordomo de la iglesia, refiere que "habiéndose empezado muchos años a (sic) a edificar la iglesia parroquial de la villa, parece se acabó la capilla mayor y las paredes y cimientos del cuerpo de ta iglesia, quedando por hacer la bóveda de ellas, y con esta conformidad ha estado más a de treinta años, y por quedar un pedazo de las paredes por cubrir ha padecido y padece cada día mucha ruina por las aguas y nieves, y de no acudir con tiempo al remedio vendrá a ruina y se perderá todo lo fabricado, y porque estando sin bóveda y ni poner en perfección la iglesia está muy indecente para el culto divino, además de que tampoco hay torre competente a dicha fábrica por cuya causa no se oyen las campanas y se queda mucha gente sin misa, y también la pila bautismal tiene gran indecencia y es preciso se repare junto con los tejados de la iglesia..."

Una vez finalizada la obra, los alcorconeros se emplearon con ilusión en la tarea de embellecer el interior del flamante templo. Con fecha 19 de noviembre de 1653 el arzobispo de Toledo D. Baltasar Moscoso y Sandoval daba licencia para hacer una "custodia" (expositor o manifestador para el Santísimo Sacramento) y un cuadro con marco dorado de hojas para la capilla mayor del templo. Sabemos que, una vez obtenida la autorización del arzobispado, se reúnen en concejo los vecinos con Diego Gómez, alcalde y regidor de Alcorcón por el estado de los hombres buenos y Matheo Gómez, mayor procurador general de este concejo, al frente para otorgar poder al "señor doctor don Manuel Mollinedo y Angulo, cura propio de la yglesia parrochial deste dicho lugar, y al licenciado Manuel Camacho, presbítero capellán de las Animas, y a Xristóval de Vega, y a Diego Gómez, alcaldes ordinarios deste dicho lugar, y a Matheo Gómez, regidor dél, y a Matheo Gómez, procurador general deste dicho lugar, y a Clemente Camacho y a Juan Gómez, contador por su magestad... para que en nombre de todos nosotros y vecinos deste dicho lugar bayan a la villa de Madrid o a donde más combenga y busquen los arquitectos que fueren más combenientes para hacer dicho retablo o lo que se tratare fuere más conveniente, . . . ansi con los arquitectos y pintores se dé quenta al dicho lugar y sus vecinos de lo tratado, para ver lo que más combenga... y ajustada la cantidad de maravedís para la dicha obra nos obliguen en las

cantidades que se concertaren los susodichos en cualquier manera en nombre deste nuestro concejo y vecinos al plaço o plaços que ansí concertaren Este poder se fecha a 14 de diciembre de 1653.

Los apoderados acudirán a Madrid y, en fecha 22 de enero de 1654, "...combenidos y concertados con Sevastián de Benavente y Juan de Villalaín, vecinos desta dicha Villa, maestros de arquitectura, para que les hagan un quadro principal tallado de ojas arpadas y una custodia de arquitectura conforme a una traça que se le a entregado al dicho Sevastián de Benavente... cuio quadro y custodia ha de ser de madera buena de Balsaín que esté seca y limpia de ñudos, lo cual an de dar acavado, puesto y fixado en la dicha yglesia parroquial ha contenido de los dichos vecinos para el día de Nuestra Señora de agosto primera que bendrá deste presente año, y por ello se obligan... de darles y pagarles seiscientos ducados de vellón..."

Se estipularon cuatro plazos: doscientos ducados en un mes, cien para el día de San Juan, otros cien el día que estuviesen acabados y fijados el cuadro y la custodia, y los doscientos restantes en seis meses.

Más dificultad entraña averiguar quién buscó al pintor del lienzo que iba a presidir la capilla mayor de Santa María la Blanca, Juan Carreño de Miranda; tal vez tuviese noticias de él D. Manuel de Mollinedo y Angulo, el párroco, gran aficionado a la pintura como hemos visto.

Se trataba de un óleo sobre lienzo de 320 x 225 representando la Asunción de ta Virgen en ta parte superior y a los doce apóstoles, con caras de admiración y asombro, en la inferior. Esta sensacional obra, que al presente se exhibe en el Museo Nacional de Poznan (Polonia), fue pintada por Carreño entre 1654 y 1657, y no en 1668 como erróneamente apuntan algunos autores que han escrito sobre el pintor. Esto es así porque Lázaro Díaz del Valle fue el primero en citarla en un manuscrito coetáneo con el pintor, "en este presente año de 1657", y lo hace con estas palabras: "Y una imagen de la Asunción de Nuestra Señora para el retablo del altar mayor de la iglesia parroquial de Alcorcón, villa que dista dos leguas de esta corte; el lienzo es de cuatro varas de alto, y en él están también los 12 apóstoles de la estatura del natural, admirándose de la Santísima asumpción de la Reina de los Angeles al cielo".

El cuadro fue comprado por el conde Atanasio Racynski, embajador de Prusia, el 28 de junio de 1852 en Madrid al coleccionista de pintura antigua Ceferino Araujo por 14.000 reales. Fue restaurado a continuación por Isidoro Bruno, también en Madrid. El cuadro, como tantas obras de arte de nuestro patrimonio, salió de España y desde 1884 a 1903 fue depositado y exhibido en la National Galerie de Berlín; desde 1903 se encuentra en el museo Narodwe de la ciudad polaca de Poznan, que es la entidad que nos ha facilitado esta última información y conserva los recibos de su adquisición y restauración.



Sobre San Roque, sabemos que, fue un peregrino occitano que vivió a caballo del siglo XIII y XIV. Canonizado en 1584. Es uno de los tres patronos de los peregrinos y protector de epidemias y enfermedades como la peste.

En nuestra localidad de Alcorcón en 1608 se constituyó una Cofradía – Hermandad en honor de este Santo. Dicen sus ordenanzas que era cura de Santa María la Blanca el doctor Francisco de Villalba y el licenciado Pedro de Villahermosa clérigo presbítero. Los alcaldes ordinarios eran Pedro de Vega y Diego Hernández. Siendo vecinos, cabeza de familia: Juan Pontes, Juan del Campo, Mateo Camacho, Francisco Crespo, Pedro Pablo, Diego Montero, Gabriel Godino, Alonso Hernández Moraleja, Llorente de Humara, Francisco Barranco, Esteban Escolar, Alonso Escolar, Pedro del Álamo.

Dicen las ordenanzas, también, que el motivo por el que se constituye la Cofradía-Hermandad es que el año 1599 por intercesión de este santo el pueblo se libró de “males y enfermedades contagiosas”, por lo que el Concejo y los vecinos hicieron voto, para ellos y sus sucesores, de guardar y celebrar el día del bienaventurado señor San Roque: “cesando en el de todas obras serviles, oyendo misa según y cómo en los domingos y fiestas de guardar lo manda la Santa Madre Iglesia Romana”.

A lo largo del siglo XVII así lo cumple el concejo con sus vecinos, sabemos por un protocolo del archivo histórico de Madrid, que los mayordomos de esta Cofradía, en 1653, contratan a Adrián López, autor de comedias, para que vaya a representar una comedia en la fiesta en Alcorcón.

A mediados del siglo XVII se termina la ampliación de la iglesia y comienzan a construirse los altares a ambos lados del presbiterio, tres a cada lado. Los testamentos de los alcorconeros comienzan a dejar testimonios de misas a celebrar en ellos. En 1680 se cita el altar de San Roque entre otros.

Las visitas eclesiásticas de 1719 cita el altar de San Roque como el tercero del lado del evangelio. La visita de 1721 dice que es el tercero del lado de la epístola, quizá este año de 1721 se estaba

preparando el altar tercero del lado del evangelio para el Santísimo Cristo de la Buena Muerte, por lo que San Roque pasó a ocupar el tercero del lado de la epístola, que será el de la Asunción con posterioridad, pero en el que permanecerá San Roque. Así en el Inventario de los objetos de la parroquia de Alcorcón de 1895, en el altar de la Asunción dice que hay dos imágenes con peana de unos 75 cm, una de San Roque y otra de San Francisco de Asís. Dato que se repite en el documento Índice de la Santa Iglesia Parroquial de Alcorcón de 1906, dice que el altar de la Asunción tiene dos imágenes, una de San Roque y otra de San Francisco.

Por todos estos datos podemos saber que desde el siglo XVI a 1936 en el que se destruyen los altares e imágenes de la parroquia, San Roque ha estado presente entre los santos venerados en Alcorcón.

En 1975, realizando unas obras en la sacristía de la parroquia, se encontraron unas imágenes, entre ellas la de un san Roque. Siendo arcipreste don Guillermo Corral mandó restaurar la imagen de san Roque y gravó este hecho en la parte trasera de la peana.

La figura de san Roque es la imagen más antigua que se conserva en la parroquia de Santa María la Blanca, que se erigió en acción de gracias del pueblo de Alcorcón, con voto solemne de sus habitantes. Que, al ocultarse durante la destrucción de los altares e imágenes en 1936, se libró de haber formado parte de esa barbarie.

BIBLIOGRAFÍA Y ARCHIVOS.

Romero Montero, Santiago. "ALCORCON: HISTORIA DE LA PARROQUIA MADRE Y COFRADIAS". Tercer Centenario de la Fundación de las Hermandades del Stmo. Cristo de las Lluvias y del Stmo. Cristo de la Buena Muerte. Edición Particular. Madrid 2022.

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

Archivo Histórico Diocesano de Toledo.

Archivo Histórico Diocesano de Getafe.

Biblioteca Nacional de España.

Archivo del Museo Narodwe de la ciudad polaca de Poznan.